

Un mes. 2 ptas. Un año. 22'50

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, COMPÁS, 2.

Año L. Jerez de la Frontera: Martes 23 de Febrero de 1904.

Núm. 15.021

El Guadalete

CONTROVERSIA

El ilustrado Cura de la parroquia de Santiago Sr. Vereá y Bejarano, nos dirige el siguiente artículo que con gusto publicamos.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mío y distinguido amigo: En una publicación científico-religiosa, que se intitula Revista Cristiana, y que es, según creo, órgano autorizado de los protestantes de Madrid, he leído con sorpresa un artículo bibliográfico, acerca del libro que publiqué, pocos meses há, con el título de El libre examen y la libertad de conciencia en el protestantismo.

La circunstancia de haber visto la luz pública en esta ciudad, y de ser Un Jerezano quien suscribe esa Bibliografía, ha despertado en mí el deseo de escribir algunas líneas, para las que pido hospitalidad en las columnas del diario de su digna dirección.

Confiado en la generosa bondad de usted, le anticipo las gracias su afectísimo seguro servidor y cap.

Q. B. S. M.,

JOSE VERA BEJARANO.

Jerez y Febrero de 1904.

BIBLIOGRAFIA POR UN JEREZANO.

Hemos leído, con suma detención, el libro del Sr. Vereá, y del resultado de este estudio, podemos decir, que no solamente el Sr. Vereá no ha podido lograr rebatir, en manera alguna, los argumentos presentados por el Sr. Carrasco, en su folleto, sino que los ha corroborado, y los ha hecho más inexpugnables.

Este es el primer disparo que se hace contra el autor de El Libre Examen. Como se ve, el autor de este libro se ha entretenido en ir corroborando los argumentos del Rdo. pastor Carrasco, haciendo de ellos una fortaleza inexpugnable. Una lógica de gratitud, bien entendida, obligaría a Un Jerezano a darme rendidas gracias, por el servicio que he prestado a su causa.

Mas no es así: tras de aquella confesión, las generales de la ley, en las controversias protestantes, caen como granizos sobre mi cabeza. «Que el Sr. Vereá ha empleado armas, que le hacen a él más daño, que a aquel os contra quienes las dirige; que para combatir a su adversario, usa de la calumnia, de la injuria, del falseamiento de los hechos, y en fin, que el Sr. Vereá, como polemista, está ya juzgado.»

Juzgado? Y por quién? Por un juez, que se oculta bajo un pseudónimo, y hace de su escrito, un hijo natural no reconocido; por un juez, que da sentencias, sin resultandos ni considerandos, y amonona protesta sobre protesta, y llega al punto culminante de su crescendo, pasando de juez a músico... de oreja.

Cualquiera, al leer el parrafato que de jemes transcribe, creará sin duda, que su autor va a presentar un cuerpo completo de pruebas y de argumentos, que caerán sobre el adversario, como una losa de plomo. Pues se engaña de medio a medio: ni una prueba siquiera, ni un razonamiento, ni nada. A disposición de todo el mundo tengo la Revista con la Bibliografía, para que pueda examinarla quien quiera, y se convenza de cuanto digo. Las calumnias, las malas armas, las injurias y el falseamiento de la historia, no parecen por parte alguna. Aunque se empeñe, no consigue ocultar al menos la caquexia de su escrito, achaque harto crónico, en las polémicas de los protestantes.

En el prólogo, que el sabio Arcipreste de Santúcar de Barrameda, tuvo la bondad de escribir para el libro, hay unas palabras, que son como un alfilerazo dado a la sensibilidad del autor de la Bibliografía. Cuando el eminente prologuista escribe, que «el grito brutal del écora, contra toda ley y toda autoridad no es más que el eco de la protesta de Lutero, y halla una prueba coadyuvante de esta afirmación, en la intervención, que los pastores protestantes tuvieron, en las perturbaciones que ácratas y socialistas causaron, no há muchos años, en la capital de Andalucía», el escritor de la Revista Cristiana se encrespa, como una

ola, siente affuir la sangre a su cabeza, y llega hasta el paroxismo de sus iras. Es que el alfilerazo ha herido su epidermis, no obstante la pellica de pastor.

En vez de ir a la capital de Andalucía, para convencerse de hechos, que están en la memoria de todos los sevillanos, escribe estas elocuentes palabras:

«Este es indigno, y no se debe dejar pasar sin una enérgica protesta. ¿Cómo ha podido el Sr. Rubio estampar una tal acusación con tanta ligereza? ¿Es con tales armas, como se defiende la verdad?»

Veamos ahora el argumento, que Un Jerezano emplea, para cohar por tierra la afirmación del Sr. Rubio y Contrera.

«Los pastores evangélicos jamás han intervenido en ninguna perturbación, pues les está prohibido por la palabra de Dios, a la cual obedecen, y no solamente... sino que al contrario, predicán siempre, con la palabra y con el ejemplo, la sumisión a las autoridades constituidas, y en los cultos, piden al Señor en sus oraciones, por el Rey y por el gobierno que nos rige.»

Juzguen ahora los lectores, si en este modo de probar, hay plétora de vida ó anemia, pues así sabremos si emplear tónicos ó revulsivos.

Que los pastores evangélicos jamás han intervenido en ninguna perturbación, cosa es esta que hay que creer, por la honrada palabra de un escritor, que se esconde tras de un pseudónimo, aunque la historia y la experiencia de consuno nos demuestren otra cosa. La historia nos recuerda las perturbaciones de Irlanda, las persecuciones de Isabel de Inglaterra, y la inmolación de los católicos en Nimes.

Que predicán, con la palabra y con el ejemplo, la sumisión a las autoridades constituidas, es otra afirmación, que sólo puede provocar la risa del que la lee. Primero; porque es bien sabido, que los protestantes no se dedican a la predicación. El autor del folleto refutado lo da a entender claramente, cuando escribe: «Las sociedades bíblicas gastan sumas enormes, no en sostener predicadores, sino en imprimir la Biblia en todos los idiomas, y nadie ignora, que para los reformados, la fe se forma por el libre examen de las Sagradas Escrituras. Segundo; porque esa sumisión a las autoridades constituidas es una farsa. Diganlo si no las Dietas celebradas, en los días del emperador Carlos V., y la famosa conjuración de Amboise, y las continuas instancias, para exterminar a los católicos, como asegura el Dr. Krug.»

Y en fin, que esos pastores piden en sus oraciones, por el Rey y por el gobierno, que nos dirige, es una aseveración, que no hace al caso, pues sólo serviría para probar, que esos piadosos pastores son en su totalidad monárquicos, lo cual (que yo sepa) no es cierto, pues conozco algunos (como el de Almería), que son marcadamente republicanos.

Ahora toca en turno, a las injurias, vertidas por la pluma del Sr. Vereá; porque «en cuanto al empleo del arma de la injuria, el Sr. Vereá se permite injuriar a los pastores, y a sus dignas esposas, llamándolas mancochas. Pues que ¿no sabe el Sr. Vereá, que los pastores evangélicos están casados legítimamente, ante Dios y ante la ley que nos rige? ¿Porque no se han humillado a los pies de un sacerdote, por eso no están casados? Sepa el Sr. Vereá, que la bendición de Dios, que han recibido sobre su matrimonio, vale infinitamente más, que la bendición del sacerdote; y que ellos no viven según la carne, porque están casados, como San Pedro tampoco vivió según la carne, siendo casado, y viviendo con su mujer, en el ejercicio de su apostolado.»

No es posible encerrar más disparates en tan pocas líneas. Lo de la injuria a los pastores y dignas esposas, es un chiste muy apropiado, para sapimentar una comedia de género chico. ¡Hablar de dignidad a esas alturas! Pues allá va un dilema, de cuyos términos pueden esas pastoras escoger el que mejor les plazca: ó la dignidad de las dignas esposas de los pastores es relativa ó es absoluta. Más claro aún: ó el bibliógrafo ha querido llamar dignas a esas tiernas y amantísimas esposas, porque son dignas de tales pastores, ó porque en realidad son dignas por sí mismas.

Cuanto al primero, estamos enteramente de acuerdo. Respecto a lo segundo, niego y protesto con toda mi alma, porque yo que acostumbro a llamar las cosas por

sus nombres, no sé que esas dignas esposas sean otra cosa que mancochas, aunque tengan por real mancocho al propio emperador de la China.

Muy satisfecho de haber descubierto en mis manos el arma de la injuria, me hace esta inocente pregunta. Pues qué? ¿No sabe el Sr. Vereá, que los pastores evangélicos están casados legítimamente ante Dios y ante la ley que nos rige? Como interesa a su propósito que yo responda a esa pregunta, lo hago con gusto manifestando que yo no lo sabía, que yo no conocía esa legitimidad, hasta que el sabio bibliógrafo me lo ha dado a conocer.

Otra novedad para mí es que «la bendición que los pastores y las pastoras han recibido sobre su matrimonio, vale infinitamente más que la bendición de un sacerdote, y por qué? Eso es lo reserva, según costumbre.»

No menos estupendo es, lo que sigue, pues hasta pone los pelos de punta. «Los pastores y pastoras, aunque estén casados, no viven según la carne.»

Es decir, que viven según el espíritu, lo cual nos lleva como de la mano, a una consecuencia necesaria. Si viven según el espíritu, es a todas luces evidente, que los moaisimos pastorcitos, vástagos del tronco pastoral, no son pastorcitos de carne, sino meros espíritus.

Y allá va la bomba final. «S. Pedro vivió con su mujer en el ejercicio del apostolado.» Desir esto, vale tanto como ponerse en contradicción, con las más antiguas tradiciones, y el unánime sentir de los Stos. PP., según los cuales, el príncipe de los apóstoles abandonó a su mujer al ser llamado por Jesucristo. San Jerónimo por ejemplo, dice de los apóstoles, que «eran vírgenes, ó llamados al apostolado, abandonaron el oficio conyugal», y el mismo S. Pedro dijo a Nuestro Divino Salvador: «He aquí que lo hemos abandonado todo y te hemos seguido.»

Vamos ahora a ocuparnos (siquier de modo superficial) de tres puntos históricos, apuntados en la Bibliografía, para demostrar, que la Iglesia Católica, a juicio de los protestantes, ha impuesto la fe con la fuerza, ó ha obligado a la profesión de su fe.

(Se continuará.)

LA DEFENSA DE NOZALEDA.

Ha comenzado a circular el folleto del P. Nozaleda, titulado Defensa obligada contra acusaciones gratuitas.

Compónese de 94 páginas, de las cuales 52 son de texto, donde el exarcebispo de Manila se defiende de las inculpaciones de que ha sido objeto y 42 contienen documentos que aduce en comprobación de su defensa.

Comienza el P. Nozaleda por decir que, al defender su persona; lo hace, más que por él, por honra de la Iglesia, a la cual pertenece, por honor a los institutos religiosos y por los fueros de todos los católicos, pues por lo demás, siguiendo los preceptos de Jesucristo, perdona a sus enemigos.

Luego, en forma de proposiciones, presenta hasta diez y seis cargos de los más graves que le han sido dirigidos, citando los periódicos que se los han hecho.

Después entró a rebatir esos cargos. La rendición de Manila, la permanencia de fray Bernardino después de la ocupación yanqui y parte de historia retrospectiva, como la referente al fusilamiento de Rizal, forman la parte más importante.

Al discutirse la rendición en una Junta de autoridades civiles españolas, el arzobispo de Manila manifestó:

«Que las resistencias hasta el heroísmo están justificadas cuando se obtiene alguna ventaja nacional; pero si no la hay, como sucede en la ocasión presente, pues ni esperanzas de auxilio ni de noticias podemos tener, la resistencia extremada para satisfacer un poco más el amor propio del ejército sólo traería mayores desgracias, mayores víctimas y mayores quebrantos y para evitarlo deben imponerse los sentimientos de humanidad.»

En lo que atañe a la creación de las milicias filipinas, dice que sólo se pre-

ocupó de que para su mando se escogieran filipinos de lealtad probada; niega que huyera de Manila durante su bloqueo, afirmando que se le confundió con el obispo de Nueva Cáceres, fray Arsenio del Campo, quien, por prescripción facultativa, se vió en la necesidad de salir para Hong-Kong.

Respecto de sus tratos con las autoridades yanquis, sólo obedecieron a sus deberes religiosos, al propósito de aliviar y en lo posible libertar a los prisioneros españoles, y al de conservar las numerosas obras piás de Manila.

LA GUERRA

RUSSO-JAPONESA

Las figuras de la guerra

EL COSACO

Se adormecen los cosacos entonando sus cantos de guerra; la nostalgia de la lucha los entristece; el mascullado rumoroso de los trotones salta, desfilando desentrenados hacia el enemigo, parece reanimarlos. Sienten la codicia del combate, con sus horrores y bizarrías; y cuando a su regreso del monte, arreando el sucio ganado, se encaminan al establo, cantan estrofas bélicas, llenas de fiera melancolía y de recio y primitivo vigor.

Los altos hechos de la raza les envanecen; sus luchas contra los tártaros corren de boca en boca, y las consejas populares, lo mismo que la ruda literatura, embellecen y adornan la conquista de Azov y la maravillosa rebelión de aquel Razin de la leyenda, que hendía los espacios sostenido por el mágico sombrero de fieltro, y se transformaba en pescado cuando necesitaba franquear la anchurosa corriente del Volga.

Sobrio, de condición errante y aventurera, pasa la vida entre el ganado, cazando en los bosques ó pescando en las aguas de sus rios. Poco amigo de las faenas agrícolas, las recomienda a su mujer y a sus hijos, quienes, en su respeto al jefe de la familia, soportan sus despóticas tendencias y aún le preparan humildemente el vino en abundancia, para que libación tras libación, enlance sus «beodas» aficionadas. La borrachera es casi usual en el cosaco; pero bebe, al decir de los viajeros, por «tradición», por «costumbre», jamás por vicio inveterado (¿?).

Como todos los pueblos de exuberante fantasía, el cosaco, mezcla hoy de cruces de razas similares, pero de rasgos típicos, vive con el orgullo guerrero de su tribu con el brioso emblema de sus hechos y con el tradicional recuerdo de un valor indómito, que condensa y practica en el proverbio kainuko, tan popular y tan bello: «el ciprés se rompe, pero no se dobla; el valiente muere, pero no se rinde jamás.»

Amasado su abolengo en las bravas cuencas de la cordillera ó en las tierras negras de las estepas, con las aguas de sus caudalosos rios y la sangre de cruentas peleas, el cosaco es hoy, en fiera y parvedad, el mismo tipo legendario que se refugiaba entre el Azov, el Medveditza y el Don, huyendo de las acometidas de cristianos y musulmanes, ó saliendo a devorar las bandas de orgullosos tcherkeses.

Destrozándose siempre, y siempre alerta contra sus enemigos de todos los puntos, mostrándose perpetuamente celoso de su independencia y ufano de la libertad selvática que heredaría de sus antepasados. Por eso, cuando los Czares quisieron domarlos y someterlos a su poder, embistieron a sus ejércitos, llegando sus saqueadas hasta Pedro el Grande y Catalina II.

Una férrea y persistente política ha ido enfrenando el temperamento levantisco de esas hordas bárbaras. San Petersburgo se ha impuesto a Tifis, Azov, Astrakhan y Transbaikai; y hoy el cosaco, lejos de ser un temperamento levantisco, de perturbación permanente, constituye materia de guerra excelente, de la cual el imperio

ruso ha sabido hacer una caballería ligera que pasa por ser de las mejores del mundo.

En lo que va de siglo, ha prestado inapreciables servicios al imperio. Con sus caballos, hijos, por lo veloces y duros, de la yuegaa que engendró la fábula, se han lanzado siempre en vanguardia, lo mismo sobre los imperiales del 12, ó más tarde, los tourkmenes y tekkes, que tras la tribus alojadas en las fragosas estribaciones del Dzungari.

La ley fundamental de 1875 ha convertido los cosacos en una caballería regular, afecta a los cuerpos de ejército. Por su baratura y cualidades guerreras, se le ha dado un gran desarrollo en la organización.

El reparto comunal de la propiedad, obligando a los voiskos y stanitsas a la manutención de estas tropas, facilita al Czaruna cohorte briosa y fuerte, que casi pasa sobre el presupuesto. Y a fin de que se conserven en toda su pujanza las cualidades del cosaco y las de sus caballos, se les ayuda por medio de Cajas de socorro, a la compra y mantenimiento del ganado.

Su fuerza es grande; pese a la pobreza estadística del imperio, el cálculo de sus contingentes es:

Table with 3 columns: Voiskos, Hombres, Caballos. Rows include Del Don, Del Kouban, Del Orembourg, Del Tereck, Del Oural, De Astrakhan, De toda la Siberia, and Totales.

Con su correspondiente dotación de artillería, por general ligera.

Una instrucción de 1899 reglamenta la acción táctica de estos hábiles ginetes, respetando la lava, ó sea un modo particular de la caballería tártara, suelto, movable arduoso, con el cual los diestros guerrilleros ejecutan movimientos é impiden del contrario, forman una cortina para favorecer la maniobra, caracolean en «punta», gentilísimos, a fin de engañar, despistar y aturdir, y, finalmente, cargan con su lanza en corajuda persecución, tras los que huyen a pie ó a caballo.

En orden cerrado, el cosaco se amolda, con cierta dureza y rebeldía, a los reglamentos tácticos vigentes.

Allá, en el fondo de estas bandas nomadas y fieras, vaga todo un pasado soñador y brillante, mezclado con aficiones patriarcales, religiosas, humildes. Leed la literatura militar rusa, pareja de la general; leed a Kargrenom, a Eietz, a Alejandro Veretschagine, en fin, llamado el Tolstoi de los soldados. Y por encima de todos, reled el verbo del vigor de la raza en los campos de batalla, al genial y profundísimo caudillo Dragomirov, apóstol iluminado de la vieja escuela de Souvarow, condensada en el pensamiento, digno del hidalgo manchego: «La bala es loca; sólo la bayoneta es cuerda.»

Así como en el alma del cavalier francés vive siempre un Lalle, arquetipo para lanceros, húsares ó cazadores, el atamán Platow, que corre del Beresina al Sena, y pelea en Leipsik en la semana inmortal del 14, y recibe en Londres los homenajes rendidos al valor heroico y legendario, constituye el ideal, sean franceses, británicos, coreanos, chinos ó japoneses quienes den cara al pueblo de que es padre, caudillo, Rey y Pontífice el Czar, ungido por el Omnipotente.

J. IBÁÑEZ MARIN,

NOTICIAS DE LA GUERRA

ALCANCE TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA FABRA

21 de Febrero.

LONDRES

La legación japonesa comunica a la prensa el cambio de notas con China referentes a la neutralidad de esta última, China declara que ha ordenado a las

dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

El único dentífrico español que redujo al silencio a dentífricos extranjeros que intentaron sorprender la credulidad pública y entrar de matute en el campo de la higiene dentaria sin más apoyo que su solo desearo y envases fascinadores, pero carentes de toda virtud dentífrica, es el Licor del Polo.

Conferencia.—La celebraron ayer en la Alcaldía con el Sr. Coloma una Comisión del gremio de extractores del Puerto de Santa María compuesta de los Sres. Pico y Sancho en unión del Alcalde de la misma ciudad D. Francisco Ruiz Jiménez, sobre los intereses comunes de Jerez y el Puerto, relacionados con el proyecto de la nueva ley de alcoholes que tanto perjudica al negocio vinatero de ambas ciudades.

Antes de esta reunión habían celebrado otra en la Cámara de Comercio con el digno presidente de la misma Sr. Marqués de Bonanza.

Por la noche estuvieron también en la Aca día p ra hablar del mismo asunto, nuestros estimados convecinos los señores D. Salvador Díez como extractor, y como abogado del gremio D. Juan J. León y Apalategui.

La visita que anunciada oficialmente había de hacer el Domingo de Piñata a esta población el comandante y oficialidad del crucero Calliope, surto actualmente en la bahía de Cádiz, la verificó dicho jefe en compañía del Sr. Cónsul en la capital, haciendo el viaje por la carretera desde el Puerto y llegando a ésta a la una de la tarde, siendo recibidos en las afueras de la población, cerca al Balneario de San Telmo, por el alcalde señor Coloma, teniente de alcalde Sr. Pérez Lila y secretario del Ayuntamiento señor Ríos Flores.

Después de dar un breve paseo por las vías más céntricas de la ciudad, en aquella hora bastante concurrida, por celebrarse la festividad de Piñata, se dirigieron al recreo de los Sres. de Buck, vice-consulado de Inglaterra, retirándose, una vez hospedados los excursionistas, la comisión oficial, en tanto se les servía el almuerzo y repitiendo más tarde la visita de cortesía.

Los marinos ingleses asistieron después al baile de trajes que se celebraba en casa de los Sres. Williams, donde fueron muy atendidos y obsequiados.

Regresaron a Cádiz en el correo, siendo despedidos por el alcalde Sr. Coloma, secretario Sr. Ríos Flores y Mr. Buck, llevando al parecer grata impresión de la visita practicada.

Ayer se ha posesionado de su destino de la oficina de certificados de esta administración de correos, el nuevo aspirante del cuerpo nombrado para la misma D. Eduardo Bayón.

El concurso de Piñata se realizó según estaba anunciado en el programa que proyectó la Comisión de fiestas. Asistió numeroso público, que aplaudió los números musicales y tangos ejecutados y cantados por las estudiantinas y comparsas, admirando al mismo tiempo los disfraces de buen gusto con que se presentaron ante el jurado algunas máscaras y niños.

La citada Comisión otorgó algunos premios de los que ayer a la una de la tarde fueron recogidos en el Ayuntamiento.

Los premios fueron los siguientes: Estudiantina «Figaro», 85 pesetas. Comparsa «La flor del suspiro», 20 id. Idem «Músicos ciegos», 15 id. Idem «Los viajeros de Londres», 12'50 idem.

Máscaras representando una anciana beata, dos ohulas con ricos mantones de Manila y dos ciclistas á cinco pesetas cada una.

Los premios de los niños, consistentes en preciosos juguetes, les serán entregados hoy también en el Ayuntamiento á las dos de la tarde por el Sr. Primo de Rivera, á los siguientes: Juan Caballero, Juan Iglesias, Antonio Gómez Meana, María García Muñoz, María Luisa de Coll, Milagros Carrera y María del Carmen Gómez.

Nuestros plácemes á la Comisión de fiestas y á su digno presidente Sr. Primo de Rivera, por las iniciativas felices demostradas con éxito durante las pasadas fiestas de Carnaval.

Aviso a las señoras elegantes.—Las acreditadas modistas de sombreros Música Hermanas de San Sebastián, llegarán a esta el día 27 con un surtido de sombreros modelos de París. Se hospedarán hotel Los Cisnes.

Garganta, voz y boca se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas: por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9 Madrid.

En la Administración de Consumos se recaudaron en el día de ayer 3.477'64 pesetas.

Matadero.—Ayer fueron sacrificadas en el Matadero de esta ciudad para el consumo público las siguientes reses:

De ganado vacuno, 7, con peso de 1.254 0/0 kilos. Lanar, 10, con 99'500 kilos. De cerda, 10, con 846 kilos. Vaca, carne de 1'4, á 2'26 pesetas kilo; de 2'4, á 1'96.

Laboratorio de análisis clínico general del Ldo. García Riquelme.—En este establecimiento, provisto de los mejores más modernos aparatos, se practican toda clase de análisis de orinas, pus, productos patológicos, alimentos, medicamentos y bebidas y en general cuantos tengan relación con la medicina é higiene. La Farmacia á él unida, está montada con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia y provista de toda clase de medicamentos químicamente puros y de uso moderado, procedentes directamente de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Sastrería «La España», dirigida por el reputado maestro sastrero D. Arturo García. Los dueños de dicha sastrería se proponen hacer gran rebaja de precio verdad del 15 p8 sobre sus precios marcados.

Gran ocasión para el que quiera vestir bien y barato.

REGALO.

Los dueños de dicho establecimiento de tejidos y sastrería hacen un regalo mensual al que presente el número igual al del premio mayor de la última jugada del mes. Por cada p-seta de empleo recibirá el cliente un número y por cinco pesetas recibirá el cliente un número para el gran premio: regalo de Navidad.

Competencia. La sostiene con gran ventaja el conocido industrial D. Mateo María, que tanto en muebles como en condonería y pasamanería tiene existencias numerosas para todos los gustos. Talleres Levante 5 y establecimiento Algarve 30.

Pérdida.—La de un rosario de plata, con una cartera de piel, que se extravió el Domingo 21 del corriente, desde la iglesia de la Merced á la Porvera. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la citada calle Porvera número 36, á más de agradecerse, será gratificada.

Registro Civil.

DISTRITO DE SAN MIGUEL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN LOS DÍAS 21 y 22.

Matrimonios. Ninguno.

Nacimientos. Ninguno.

Defunciones. Rodrigo Lobato Celis. Juan Antonio Arana Chacón. Ana Romero Rosa. María del Carmen Escobar Justo. Angustia Hurtado Orihuela. Juan José Mateos Ragel. Josefa Melero Granada.

Luis Masero García, 21 meses, Bronco neumonía.

JUZGADO DE SANTIAGO

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA 22.

Matrimonios. Ninguno.

Nacimientos. Ninguno.

Defunciones. Antonio Triguero Pérez. Isabel Valle Guerrero. Manuel Espinosa García. María Manuela Benítez Muñoz. Mercedes Cortés Pozo. Isabel Amaya Hidalgo.

José Jiménez Calderón, 1 año, Tabes mesentérica. Juan Vázquez Guerra, 70 años, Bronco-pneumonia. Francisco Reina Rosigne, 3 años, falta de desarrollo. Manuel Linares, 30 meses, Pneumonia.

Anuncios de Interés.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES DE JEREZ DE LA FRONTERA

No habiéndose celebrado por falta de concurrencia de señores accionistas de esta Empresa la Junta general ordinaria citada para el día de hoy, se convoca de nuevo, conforme al art. 16 de los Estatutos, para las doce de la mañana del Jueves 3 de Marzo próximo, en el local de las oficinas, calle Caballeros núm. 19, advirtiéndose que serán válidos los acuerdos que en esta segunda reunión se tomen, cualquiera que sea el número de socios que asistan y de acciones que representen.

Jerez de la Frontera 22 de Febrero de 1904.—El Presidente, G. Garvey.—El Secretario Contador, Celestino Patac.

SOCIEDAD Beneficia de licenciados del ejército y armada «El Guadalete» de Jerez de la Frontera.—Todos los individuos que procedentes del Ejército y Armada deseen ingresar en esta sociedad, podrán pasar, provistos de sus respectivos pases ó licencias, á partir de esta fecha, por la Secretaría de la misma, calle Cardenal Herrera núm. 45, de siete á nueve de la noche. Jerez 22 de Febrero de 1904.—El Secretario, José M. Acevedo.

SE ARRIENDA la antigua fábrica de jabones de la Arboledilla, que puede aplicarse á cochera y otros usos.—Pozuelo, 5, darán razón.

AL PÚBLICO.—Se expenden alfalfa verde alcazar, á 2 y 1'50 pesetas el quintal. Los avisos se reciben en la calle Santa María núm. 17 (zapatería).

SE ARRIENDAN dos graneros en sitio céntrico: uno puede servir para depósito de una casa de comercio. Darán razón, Mesones 6.

SE ALQUILA la casa call. Justicia núm. 7, compuesta de tres pisos completamente independientes.—Darán razón, plaza de Equilar núm. 1.

En la calle de Cerrón 25 y 27 se arrienda una buena accesoría, con estantería y mostrador; y en la plaza de Plateros número 15, otra también espaciosa. Cerrón 25, darán razón de ambas.

SE alquila una cochera con cuadra y pajar.—Informarán en esta imprenta.

SE arrienda una cochera y cuadra en la plaza Jaramago núm. 11.—Darán razón, Paul, 2.

EN LA COCHERA de Cortiguera, Barranco, núm. 6, se vende carbón vegetal al precio de 1'62 pesetas los 11 y 11'2 kilos; un kilo 20 céntimos de peseta.—Se lleva á domicilio excediendo de una arbo.

DINERO.

Todo su valor por alhajas, blondes y sedas, á muy módico interés en la casa de Préstamos San Eloy 18, en Sevilla y en la sucursal, Harinas, 19.

Vapores

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

SALIDA DEL PUERTO SALIDA DE CÁDIZ

DIA 23

6 45 de la mañana. 8 00 de la maña. 9 15 de la idem. 1 45 de la tarde. 2 45 de la tarde. 4 00 de la idem.



JUBILEO CIRCULAR.—RR. Descalzas. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Florencio, y Santa Marta, vg. y mr. MAÑANA.—San Pedro Damian, ob. y dr.; San Policarpo, cf. y Santa Romana, vg.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

Todos los Martes de la presente Cuaresma, después de oraciones, se practicarán devotos ejercicios, Corona Dolorosa, práctica doctrinal y el Via-Crucis.

Los Jueves, después de oraciones, los devotos ejercicios de la Pasión del Señor ó sea de la Madre Antigua.

El día 29 se dará comienzo en dicha iglesia, después de oraciones, á un devotísimo quinario dedicado á Nuestro Redentor Jesús Crucificado por nuestro amor.

IGLESIA DE RELIGIOSAS DESCALZAS.

El Lunes 22 de Febrero á las seis de la tarde se dará principio á un devoto septenario á Nuestra Señora de las Lágrimas, predicando todas las tardes el Presbítero Sr. D. Miguel Muñoz.

Dicho día á las ocho de la mañana comenzará también un quinario á Nuestro Señor de la Esperanza.

PARROQUIA DE SAN MARCOS.

Durante la Cuaresma los Domingos en la misa mayor habrá plática, y los Viernes también la habrá á las siete de la noche después del rezo de la estación y Santo Rosario, terminándose todo con el ejercicio del Via Crucis.

El mismo piadoso ejercicio, exceptuando la plática, habrá los Martes y Miércoles durante la Cuaresma.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

Solemnemente se celebra este año la Santa Cuaresma en esta iglesia.

Todos los Domingos, Martes y Jueves, después de rezada la Corona Seráfica, predicará un R. P. Franciscano.

Los Lunes, Miércoles y Viernes de todas las semanas se practicará con toda solemnidad el santo y devoto ejercicio del Via-Crucis.

Dentro de la Cuaresma y anunciados con anticipación, tendrán lugar los ejercicios espirituales, para el pueblo, como en años anteriores.

Suplican los PP. Franciscanos á todos los fieles á estos cultos cuaresmales.

CONVENTO DE RR. MÍNIMAS

El Viernes 19 de Febrero, después de la Misa conventual que se celebró á las siete y media de la mañana, dió principio el devoto treceenario que anualmente se dedica en esta iglesia al glorioso San Francisco de Pau, continuándose después en los Viernes sucesivos.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL.

Cultos durante la Santa Cuaresma.

Todos los días al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario y meditación Miércoles y Viernes, Plática y Santo Via-Crucis.

En los Viernes de Cuaresma se hará el tradicional quinario al Santo Cristo de la Salud, terminando con la adoración del Santo Lignum Crucis.

Los Sábados, Salve solemne y Ejercicios en honor de la Inmaculada, etc. Continúan los Siete Domingos en honor de San José con Plática, en la forma ya anunciada.

IGLESIA DE LA VICTORIA.

Todos los miércoles de la santa Cuaresma

ma habrá sermón á cargo del Sr. D. Manuel Pérez y Pérez, después de rezado el santo Rosario.

HOY MARTES á las cuatro de la tarde será, conducido al Cementerio Católico el cadáver de

LA SEÑORA D.ª Ma de las Nieves OROZ Y CLEMENTE, DE SIERRA

Falleció ayer habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.) Su viudo, hijos, hija política, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, de más parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la Insigne Iglesia Colegial y segundamente á la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedará reconocidos

VIVIA: San Fernando, 8. (No se reparten esquelas)

HOY MARTES á las cuatro y media de la tarde será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR D. Evaristo Morales y Moreno

Falleció ayer á los 80 años después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.) Sus hijos, hija política, nietos, hermanas, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos, Director espiritual, de más parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de San Mateo, y segundamente á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.

Vivia: plaza de las Beorras, 2. No se reparten esquelas.

por el Telegrafo

Suscripción para reponer los buques. Madrid 22, á las 8'30. El Nuevo Tiempo, de San Petersburgo, ha abierto una suscripción para reunir fondos con que reemplazar á los buques que queden fuera de combate.

El Principe Kotcheubay la encabeza con 10.000 rublos.

La Caridad en la guerra. Madrid 22, á las 9. Han salido de París para las ambulancias sanitarias del Extremo Oriente doce Hermanas de la Caridad de la Cruz Roja de Cronstand.

Los refuerzos á Baleares. Madrid 22, á las 9'10. Procedente de Barcelona ha llegado el batallón de Alba de Tormes, primero de los refuerzos llevados á las Baleares.

Mañana saldrán las fuerzas para varios pueblos del interior. En breve llegarán otros batallones y una batería de montaña.

Movilización de tropas. Madrid 22, á las 9'25. Dicen de Lisboa que insisten los periódicos de ésta en la probable y próxima movilización de 15.000 hombres del ejército portugués.

El día 29 llegará á este puerto una escuadra inglesa de diez buques.

Para los heridos. Madrid 22, á las 9'55.

Comunican de París que desde hoy funciona el comité de señoras rusas para recibir todo género de donativos para los heridos del ejército ruso.

Desde Barcelona—Tropas á las Baleares. Barcelona 21 de Febrero de 1904, á las 19'45.

Esta madrugada embarcaren las fuerzas del batallón de Cazadores de Alba de Tormes con destino á Palma de Mallorca. Durante la semana embarcarán nuevas fuerzas para Palma y Mahón.

Signese con creciente interés el curso de la guerra ruso-japonesa por el público.

El pánico en la Bolsa de París. Madrid 22 de Febrero, de 1904, á las 11'15.

Dicen de París que en la conferencia celebrada por el síndico de los agentes de bolsa con Rouvier, ministro de Hacienda, reconocieron que el pánico de la Bolsa ocurrido el Sábado, fué debido á los rumores falsos sobre la situación de Francia y España y que ningún motivo fundado hubo para la baja de los valores. Acordaron invitar á los establecimientos bancarios y á los agentes de bolsa á que aconsejen á sus clientes la compra de los valores despreciados, esperando que mejorará el mercado.

Rebelión en el Sur de Marruecos. Madrid 22 de Febrero de 1904, á las 13

De Tánger comunican que las tribus del sur de Marruecos han saqueado y quemado las residencias oficiales de los bajás, apoderándose de los funcionarios públicos, á los que retienen presos.

Los desórdenes se extienden por los distritos inmediatos y aumenta la anarquía por todo el sur de Marruecos.

En las Cortes.—Interpelación en el Congreso. Madrid 22, á las 18.

Se han reanudado las sesiones de Cortes.

En el Congreso, Marengo interpela al Gobierno sobre la movilización de tropas. Maura declara que es infundada la alarma y que nuestras relaciones con todas las potencias son cordialísimas. Añadió que es inexacto que se nos haya impuesto la movilización por ninguna potencia.

Gastos militares.—Créditos. Madrid 22, á las 19.

Osmá ha leído el proyecto de crédito, concediendo 8.824.500 pesetas del presupuesto de guerra, para material de fortificaciones; 7.950.000 del presupuesto de Marina, mientras duren las circunstancias actuales. Considerase además ampliados varios capítulos del presupuesto de Guerra.

En el Senado.—Movilización y neutralidad. Madrid 22, á las 20.

En el Senado, Rodríguez Sampedro, contestando á varios diputados, ha dicho que el Gobierno ha movilizado algunas tropas, sólo por precauciones y dentro de la más estricta neutralidad, cumpliendo su deber.

Interpelación. Madrid 22, á las 21.

En el Congreso Marengo explica la interpelación sobre la movilización de tropas criticando la labor del Gobierno y sosteniendo que carecemos de fuertes de defensa en las rias de Galicia y plazas fronterizas. Maura y Linares le contestaron, sosteniendo que el Gobierno cumplió su deber, previendo la eventualidad.

Contestando á Nocedal se ha producido un incidente ruidoso.

Madrid 22, á las 21'15. A última hora aumentaron los grupos de republicanos en los alrededores del Congreso.

La policía los obligaba á transitar. En la carrera de San Jerónimo al salir Lerroux, Blasco, Soriano, Junoy, y otros diputados republicanos, los grupos prorrumpieron en aplausos. La policía les intimó que se disolvieran, viéndose obligada á hacerlo á sablazos. Resultaron algunos contusos y otros fueron detenidos.

Madrid 22, á las 23. Al final de la sesión del Congreso, Estévez protesta de las cargas de la policía en las inmediaciones del Congreso, y denuncia que ha sido apaleado el diputado Moraita y otros.

Maura contesta que cumplirá siempre con su deber.

Lerroux conferenció con Sánchez Guerra para interesarle la libertad del obrero detenido en Jerez Moreno Mendoza.

Los diputados gaditanos y el alcalde conferenciaron con Viesca sobre las gestiones de limitar la zona polémica de Cádiz.

FERRO CARRILES

NINEAS DE JEREZ A CÁDIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR

ESTACIONES.				ESTACIONES.			
Salida	Ex- preso.	Cor. Mixto.	Mixto.	Salida	Ex- preso.	Cor. Mixto.	Mixto.
Cádiz	14 45	7	9 35	18 25	Sevilla (S. E.)	9 24	15 20
2.ª Aguada	14 51	7 05	9 41	18 31	Des Hermanas	9 30	15 26
San Fernando	15 15	7 27	9 57	18 57	Utrera	9 36	15 32
Puerto Real	15 25	7 37	10 07	19 07	Alcantarillas	9 42	15 38
Emp. Trocadero	15 30	7 42	10 12	19 12	Las Cabezas	9 48	15 44
Pto. Sta. Maria	15 35	7 47	10 17	19 17	Lebrija	9 54	15 50
El Portal (Apart.)	15 40	7 52	10 22	19 22	El Cuervo	10 00	15 56
Jerez	15 45	7 57	10 27	19 27	Jerez (P. E.)	10 06	16 02
El Cuervo	15 50	8 02	10 32	19 32	Pto. Sta. Maria	10 12	16 08
Lebrija	15 55	8 07	10 37	19 37	Emp. Trocadero	10 18	16 14
Las Cabezas	16 00	8 12	10 42	19 42	Puerto Real	10 24	16 20
Alcantarillas	16 05	8 17	10 47	19 47	San Fernando	10 30	16 26
Utrera	16 10	8 22	10 52	19 52	2.ª Aguada	10 36	16 32
Des Hermanas	16 15	8 27	10 57	19 57	Cádiz	10 42	16 38
Sevilla (S. E.)	16 20	8 32	11 02	20 02			

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero a las 4.15, llegando a las 6.00.—Regresa a las 19.30 y llega a la estación de Jerez a las 21.50.

Estado de servicios municipales

Día 18 de Febrero
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.
 Papeletas expedidas en el día de hoy 41
 Recetas servidas por la farmacia del Hospital 201
 Nodrizas que se pagan de este capítulo 40
 Transeuntes socorridos 5

HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Enfermos existentes en el día anterior 149
 Entrada en el día de la fecha 2
 Total 151
 Baja por curados 31
 Idem por fallecidos 0
 Existencia que queda 148

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados: Hombres, 1.—

Mujeres, 1.—Niños, 5.—Niñas, 1.—
 Total 8.

CARCEL.

Presos existentes del día anterior 92
 Id. entrados en el día de la fecha 3

Total 95
 Han salido 9
 Quedan 86

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, a saber: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.
Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Muzagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte: Servicio mensual y Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

Vapores de Ybarra y Compañía

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del interior.
 Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, LUNES Y VIERNES a las siete.
 Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, LUNES Y VIERNES a las diez y seis horas.
 Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

SI DESEA USTED TOMAR UN EXQUISITO CHOCOLATE COMPRE USTED EL DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS A 2, 2'50 Y 3 PTAS. CON CANELA, SIN ELLA Y A LA VAINILLA

SE DAN LECCIONES de Francés, Dibujo y Caligrafía, así como de cualquier asignatura de Bachiller u otra enseñanza especial, a domicilio y a precios excesivamente módicos.—En la imprenta de este periódico informarán.

GRANDES A MACENES DE TEJIDOS
DOMINGUEZ Y COMP.
 CÁDIZ.
 Plaza Mendizábal, número 2.—PRECIO FIJO—
 Apartado, núm. 14.
Para Semana Santa
 Ha recibido esta casa extensas colecciones en Sedas negras lisas y brochadas; Lanasy Alpacas; Mantillas y Velos de Blonda, Shantilly y Almagro.

TRILLADORAS Y MOTORES
 CONSTRUIDOS EN LOS PROPIOS TALLERES
 DE
CLAYTON & SHUTTLEWORTH, LTD
 EMPAQUETADORAS DE PAJA
 Para precios e informes dirigirse a los únicos agentes para el Oeste de España y Andalucía
JOHN M. SUMNER & C.
 LISBOA (PORTUGAL)

GOTA LICOR
 DEL DR. LAVILLE
 OLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA
 la Anemia, la Pobreza del Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.
 Es el más eficaz y seguro de la Farmacia BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR
EFICACIA Y ACCION RAPIDA
VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT
 Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos o no puede soportarlos.
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO
 (ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)
 Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escorbúta, los fatigados, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Píbase siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.
 FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 98, MADRID

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA MIL PESETAS

PASTILLAS DONALD
 CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA
 De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, pior, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas peritónicas, fétidas del aliento, etc. Las pastillas DONALD, premiadadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Agencia Universal ANUNCIOS
 para todos los periódicos de España, Europa y América
 1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
 BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos

LATOS
 ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece LATOS por completo antes de terminar la primera caja.
 Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. e Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

ELIXIR ANTIDARICILAR DONALD
 DE (Thiocol cinamo-vanádico fosfo-glicérico)
 Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarras bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.
 PRECIO DEL FRASCO 5 PTS.
 De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignés, 2.

CHOCOLATE Y CAFÉS
 DE LA **COMPANIA COLONIAL**
TÉS TAPIOCA
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
 DEPOSITO GENERAL
 CALLE MAYOR, NUMEROS 8 Y 10. MADRID
 Imprenta EL GUADALETE Compás, 2.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER
 En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.